

Términos y Condiciones de la Campaña "CashBack" en Tarjeta Regalo

Freeport Lisboa Fashion Outlet

La presente acción promocional está organizada por Freeport Leisure (Portugal), Sociedade Unipessoal, Lda., con domicilio social en Avenida Euro 2004, 2890-154, Alcochete, inscrita en el Registro Mercantil de Portugal con el número de registro y de identificación fiscal 504 780 034, y con un capital social de 50 000,00 euros. Esta acción promocional está vinculada al "Freeport Lisboa Fashion Outlet" (en adelante, el "**Promotor**"), y se encuentra sujeta a las siguientes condiciones:

Condiciones generales

1. La acción promocional se llevará a cabo los últimos miércoles de cada mes durante el año 2025, concretamente los días 29 de enero, 26 de febrero, 26 de marzo, 30 de abril, 28 de mayo, 25 de junio, 30 de julio, 27 de agosto, 24 de septiembre, 29 de octubre, 26 de noviembre y 31 de diciembre, y estará vigente durante el horario de apertura del Centro.
2. Para poder participar hay que ser miembro del Fashion Club y cumplir las condiciones generales del programa.
3. Freeport Lisboa Fashion Outlet reembolsará el 10% del valor de las compras en forma de tarjetas regalo. El importe mínimo de gasto deberá ser igual o superior a 150 euros, y el máximo, de 1000 euros, aplicable en cada uno de los días de la acción promocional.
4. En las facturas debe constar la fecha en la que el cliente abonó sus compras. Solo se aceptarán facturas emitidas el mismo día, con un límite de una factura por tienda y por cliente. Únicamente serán válidas las facturas correspondientes a compras efectuadas en marcas asociadas al Fashion Club, excluyendo los establecimientos de restauración.
5. Las tarjetas deben ser recogidas el mismo día. No se aceptarán facturas presentadas para reembolso fuera de los días indicados en el punto 1.
6. No se aceptarán facturas correspondientes a artículos reservados previamente. En caso de que la(s) factura(s) se refiera(n) a un anticipo, el importe que se tendrá en cuenta a efectos de reembolso será únicamente el abonado el día de la acción promocional.

7. Solo se aceptarán facturas originales y legibles. No se permitirán duplicados, recibos de caja, tickets provisionales ni notas de pedido.
8. Todas las facturas deberán incluir el NIF. No se aceptarán facturas con NIFs empresariales. Todas las facturas deben tener el mismo NIF asociado; no se aceptarán facturas con NIFs diferentes vinculadas a una única cuenta del Fashion Club.
9. El reembolso se efectuará en forma de tarjeta regalo y podrá utilizarse en las marcas participantes indicadas en la tarjeta durante un período de un año a partir de su emisión. Una vez pasada la fecha de caducidad, la tarjeta perderá su valor y este no será reembolsado al cliente por Freeport Lisboa Fashion Outlet..
10. La tarjeta regalo no es convertible en efectivo.
11. Para participar en esta acción promocional, los clientes deberán presentar sus facturas en el Punto de Información ubicado en la entrada principal del centro, durante los días indicados en el punto 1. Una vez presentadas, las facturas serán verificadas y selladas a efectos de reembolso, dejando así de ser válidas para un nuevo reembolso. Todas las facturas deberán estar registradas en la cuenta Fashion Club del socio para poder acogerse a esta campaña.
12. Para cambios y devoluciones de artículos comprados con tarjetas regalo, se aplicará la política de cambios y devoluciones de cada marca.
13. Las facturas utilizadas en esta acción promocional no se pueden acumular con las de TAP Millas, ni viceversa.
14. No se aceptarán recibos de compra correspondientes a tarjetas regalo.
15. No se permite el reembolso a menores de 18 años que no estén acompañados por un adulto.
16. El reembolso solo se efectuará cuando se hayan cumplido estrictamente las condiciones mencionadas anteriormente.
17. El Promotor no se hace responsable de ningún perjuicio directo o indirecto derivado de la interrupción, disfunción, exclusión de participantes o la cancelación de esta promoción, sea cual sea la causa.

El Promotor no se hace responsable por las tarjetas regalo no utilizadas, ni por los retrasos o fallos imputables al participante.

El Promotor se reserva el derecho de determinar si se han respetado las normas y, en particular, de excluir a cualquier participante que las haya infringido.

El Promotor se reserva el derecho de modificar, prorrogar o cancelar definitivamente esta acción promocional en situaciones o por causas fuera de su control, sin que los participantes tengan derecho a ningún tipo de indemnización.

El Promotor no podrá ser considerado responsable si el concurso se ve interrumpido, retrasado o incluso cancelado por motivos ajenos a su voluntad.

Cualquier caso no previsto expresamente en las presentes Condiciones Generales será resuelto por el Promotor, cuya decisión será definitiva e inapelable.

18. La participación en esta acción promocional implica el conocimiento y la aceptación sin reservas de las normas establecidas en las presentes Condiciones Generales, así como de los Términos y Condiciones del programa Fashion Club, incluida su política de privacidad, disponible en [<https://www.freeportfashionoutlet.pt/terms-conditions>].

Debe leer la política de privacidad para comprender cómo se recogen y procesan sus datos personales en el contexto de esta acción promocional. Trataremos sus datos personales de acuerdo con lo establecido en dicha política de privacidad.

Al participar en esta acción promocional, los participantes autorizan, salvo indicación en contrario, que sus datos sean recogidos y tratados de acuerdo con lo dispuesto en dicha política de privacidad.

19. Los presentes Términos y Condiciones Generales se rigen por la legislación portuguesa y están sujetos a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de Lisboa.
